



DIVISIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL

ACTA Nº 19

COMISIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Fecha: Lunes 10 de noviembre de 2014.

Asistentes:

- José Antonio Gómez Urrutia, Ministro de Justicia;
- Sergio Muñoz Gajardo , Presidente de la Excelentísima Corte Suprema;
- Sabas Chahuán Sarrás, Fiscal Nacional del Ministerio Público;
- General Gustavo González Jure, General Director de Carabineros;
- Rosana Pajarito Henríquez; Prefecto Inspector (J) Jefa Jurídica en representación del Subdirector Operativo de la Policía de Investigaciones.
- Viviana Castel Higuera, Defensora Nacional (S);
- Olga Feliú de Ortúzar, Presidenta del Colegio de Abogados de Chile;
- Juan Letelier Araneda, Director Nacional de Gendarmería de Chile;
- Lucia Dammert, Jefa de Asesores. Subsecretaría del Interior, Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Paulina Vodanovic Rojas, Jefa División Jurídica del Ministerio de Justicia;
- Ignacio Suárez Eytel, Jefe de la División de Reinserción Social, Secretario Ejecutivo;
- Giovanni Piraino Avello, Jefe Departamento de Reinserción Social de Adultos;
- Macarena Cortés Camus, Jefa Departamento de Reinserción Social Juvenil;

- Gian Franco Suil Herrera; Asesor Gabinete Ministro de Justicia.
- Paola Jimenez Riquelme, profesional abogada Departamento de Reinserción Social de Adultos.
- María Paz González Rojas, Secretaria de actas.

Tabla:

- Aprobación acta anterior.
- Informe de avance de las distintas mesas de trabajo mandatadas por la Comisión
- Presentación de Carabineros de Chile, sobre uso de la fuerza.
- Varios.

Desarrollo:

1.- Palabras del Ministro de Justicia, dando la bienvenida a los asistentes.

2.- Aprobación del Acta anterior.

Se somete a la aprobación de la Comisión el acta anterior, correspondiente a la sesión del 8 de septiembre de 2014. Se tiene por aprobada.

Se informa de los avances de las mesas de trabajo y que constan en la minuta adjunta a la carpeta proporcionada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión.

Además, se entrega y adjunta en la carpeta los productos que se han generado en cada una de las mesas de trabajo.

3.- La Presentación de Carabineros de Chile sobre el Uso de la Fuerza, queda pendiente para la próxima sesión de la Comisión.

4.- Acuerdos:

1.- Coordinar con el Ministerio Público, Poder Judicial y Defensoría Penal Pública, los mecanismos necesarios para mejorar los procedimientos en el registro criminal de ADN-CODIS.

2.- Monitorear los nudos críticos en la implementación del Sistema de Monitoreo Telemático.

3.- Se acuerda reanudar a la brevedad posible la mesa de Reformas Legales al Sistema de Justicia Penal, coordinada por la División Jurídica del Ministerio de Justicia.

4.- Se acuerda que la exposición de Carabineros de Chile, quedara pendiente para la próxima reunión de la Comisión.

No existiendo más temas por tratar, se pone término a la reunión.